



# NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 

5	7	5	4
---	---	---	---

No. DE INSCRIPCION
0990225923001
<b>"MACASA"</b>
MAQUINAS Y CAMIONES S. A.
AV. JUAN TANCA MARENGO
K. M. 3

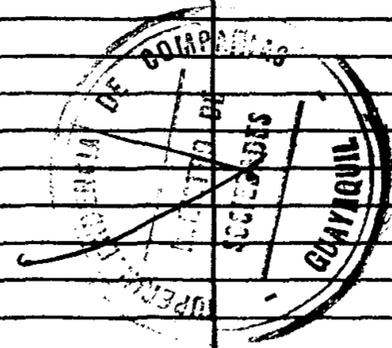
SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: MACASA, MAQUINAS Y CAMIONES S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 590'000,000

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL		
		Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias					Preferidas	
				TIPO DE INVERSION				No.	Total (a)				No.	Total (b)
IED	SUBRE	Neutra	Nacral.	No.	Total (a)	No.	Total (b)							
1	GENINVEST S.A.	0991005412001	Ecuatoriana					589.988	589'988,000			589'988,000		
2	XAVIER ROSALES ASPIAZU	09-03067262	"					1	1.000			1.000		
3	DELIA R. DE GOMEZ	09-02609593	"					1	1.000			1.000		
4	LEONOR R. DE ELIZALDE	17-01383539	"					2	2.000			2.000		
5	BEATRIZ R. DE FUENTES	09-03617736	"					2	2.000			2.000		
6	ISABEL R. DE FEBRES C.	09-02609569	"					2	2.000			2.000		
7	GLORIA ROSALES ASPIAZU	09-03217388	"					2	2.000			2.000		
8	BENJAMIN ROSALES V.	09-03916377	"					1	1.000			1.000		
9	LUIS F. GOMEZ ROSALES	09-03513992	"					1	1.000			1.000		
<b>TOTALES</b>								590.000	590'000.000			590'000.000		


  
 21 MAY 1993

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, mayo 4 de 1993

Lugar y Fecha de Presentación  
MACASA Máquinas y Camiones S.A.

f) REPRESENTANTE LEGAL  
Leonardo Brabaker C.  
GERENTE GENERAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).